

UN FRENO A LOS EXCESOS DE LOS JÓVENES

Los padres cumplen un papel fundamental e indelegable para evitar los abusos de los adolescentes con el alcohol

La gobernación de la provincia de Buenos Aires ha iniciado gestiones para estudiar un cambio en el horario de funcionamiento de las discotecas y lugares de diversión nocturna que aglutinan a jóvenes y adolescentes.

La propuesta tiende a evitar situaciones de descontrol y de violencia como las que se vivieron en las últimas semanas, vinculadas con los excesos y desbordes en que suelen incurrir los concurrentes a esos locales.

La limitación que se procura establecer estaría dirigida, fundamentalmente, a evitar el elevado consumo de alcohol o de drogas que se registra entre los jóvenes, causante en muchos casos de agresiones y enfrentamientos irracionales y también de accidentes de tránsito con trágicas consecuencias.

Una de las medidas que se estudian es la que propicia imponer el adelantamiento del horario de ingreso en los lugares bailables. De esa manera se limitaría la extensión de las llamadas "horas previas" o "preboliche", que son las que anteceden el ingreso de los jóvenes en un determinado pub o boliche bailable. Esas horas vacías son las que muchos utilizan para ingerir bebidas alcohólicas en quioscos o en otros lugares de expendio, a menudo en cantidades que escapan a todo control.

La solución que tradicionalmente se ha procurado impulsar es la que establece la prohibición total de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, pero ese control no ha podido ser ejercido hasta ahora con el rigor necesario, acaso porque la venta se diversifica en boliches, maxiquioscos o estaciones de servicio que cubren horarios y jurisdicciones muy diferentes, a lo cual se suma el creciente consumo de cócteles alcohólicos en el interior de los propios locales bailables.

Por supuesto, el cambio de horario que se procura establecer no puede ser promovido en forma aislada por una sola jurisdicción, sino que debe nacer de un acuerdo que unifique los criterios vigentes en diferentes distritos gubernativos o municipales.

Pero hay algo que debe quedar claro. Cuanto se haga desde el poder político o desde una jurisdicción administrativa o municipal en favor de una ordenación adecuada de los desplazamientos y las actividades de los jóvenes y los adolescentes tendrá siempre el valor de una contribución supletoria o complementaria. **Porque el problema a que nos estamos refiriendo dependerá siempre de lo que sea capaz de hacer la sociedad para darles a**

sus miembros más jóvenes la orientación moral para afrontar la vida en sus tramos más difíciles y comprometidos.

Desde luego, ***cuando hablamos genéricamente de "la sociedad en su conjunto", nos estamos refiriendo a los padres de familia, que son los responsables decisivos de la educación y la formación vital de los jóvenes. De la fuerza y de la convicción moral que esos padres de familia sean capaces de transmitir a sus hijos dependerá siempre que ellos encuentren el camino para avanzar hacia la dignificación y el enriquecimiento permanente de sus vidas en las diferentes etapas y en los distintos desafíos que la realidad les imponga como destinos o experiencias sucesivos o circunstanciales.***

En un mundo cada vez más complejo y difícil de comprender, el acompañamiento de los padres a sus hijos en las etapas de su evolución y de su crecimiento continúa siendo insustituible. Sólo la mirada y el acompañamiento de los padres están en condiciones de ayudar y fortalecer a quien afronta los primeros tramos de una maduración compleja y desafiante.

Hoy los jóvenes se asoman a un mundo en el que proliferan los profetas desalentadores. ¿Qué les ofreceremos a nuestros hijos ante estas veleidosas mutaciones de la cultura? Les ofreceremos el rumbo de dignidad y equilibrio que sólo la visión concreta de un padre y de una madre está en condiciones de ayudar a encontrar.

Démosles a nuestros hijos un mundo que se justifique a sí mismo en la construcción y preservación de valores esenciales. Ese será siempre el núcleo de una formación espiritual abierta a las más ricas y dignificadoras experiencias vitales. Y ese núcleo será siempre el reservorio insustituible que los padres habrán de transmitir a sus hijos. No perdamos de vista los bienes y principios fundantes de una sociedad. Y que los padres asumamos nuestra responsabilidad en la definición y en la transmisión de los valores esenciales, a partir de los cuales la vida cobra una indiscutida dignidad superior.

Publicado en Las Nación de Buenos Aires el 1 de setiembre de 2009